

El Consejo de Gobierno ha conocido el estado de tramitación de este Decreto que saldrá en los próximos días a información pública

La Comunidad de Madrid fomenta el interés por las artes con el nuevo Programa Educativo de Actividades Artísticas

- Busca elevar la calidad de las iniciativas que se realizan en este campo al margen de las enseñanzas regladas e incrementar su oferta
- Regulará la organización y funcionamiento del Coro de Niños y Jóvenes y de la Agrupación de Percusión de la Comunidad de Madrid

20 de septiembre de 2025.- La Comunidad de Madrid ultima el Decreto de creación del nuevo Programa Educativo de Actividades Artísticas para fomentar su interés en las aulas de la región. El Consejo de Gobierno ha conocido, en su reunión de esta semana, un informe sobre el estado de tramitación de esta normativa que en los próximos días comenzará su periodo de audiencia e información pública a través del Portal de Transparencia.

Entre los objetivos de este programa, que está dirigido a estudiantes, profesores, padres y exalumnos, está elevar la calidad de las iniciativas que se realizan en este campo al margen de las enseñanzas regladas, así como incrementar su oferta, potenciar la práctica artística y planificar sus actividades como herramienta de aprendizaje entre los estudiantes.

El texto permitirá al titular de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades la creación de nuevas actividades artísticas dentro de este programa, y definirá la organización y funcionamiento del Coro de Niños y Jóvenes y de la nueva Agrupación de Percusión de la Comunidad de Madrid.

El Coro se inició como un proyecto pedagógico de la Consejería de Educación para que los niños y jóvenes de la región pudieran acceder a una formación vocal y artística de calidad, mientras que la Agrupación ofrecerá a sus miembros una completa experiencia artística mediante la práctica grupal con instrumentos de percusión. En ambos casos, el Decreto establece aspectos como su finalidad, procedimiento de admisión u organización interna.